

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 23 de Noviembre de 1884.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 571.
---------	---	----------------------------------	--	-----------

## ELIXIR FERRÁN

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

### MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.<sup>a</sup> Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

### BARBERIA

Se vende una muy antigua y acreditada. Darán razon en la imprenta de este periódico. 13

### D.<sup>r</sup> BACH-ESTEVE DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran siempre JUNTAS en la cubierta y por el adjunto Sello de ÁNCORAS MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

D. PEDRO GRAHIT participa á sus clientes que ha trasladado su Agencia de negocios á la calle de la Forsa número 4, piso 2.º.

### D. ROSENDO GRAHIT Y PAPELL

Procurador de los Tribunales, vecino de esta ciudad, ha trasladado su despacho á la calle de la Forsa núm. 4, piso 2.º.

ARTURO ROSÉS. Dentista de las Casas de Beneficencia de Gerona, participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

### !!! EGOISTAS !!!

Sacar á la pública vergüenza el egoismo, es hoy empresa poco ménos que insensata, porque esa mala pasion no se considera forastera en ninguna parte.

Priva en las ciudades populosas, en los villorrios, pueblos y aldeas; priva en todas las clases del Estado, entre los sábios é ignorantes, entre ricos y pobres, entre incrédulos y piadosos; en todas partes, cuenta con infinitos adeptos. Combatirlo cuando tan estenso es su imperio, parecerá empresa pueril ó temeraria, ó tal vez lo uno y lo otro; pero no importa, deber nuestro es combatirlo y salirle al encuentro. Es un enemigo de la humanidad y por ello es preciso hostigarle en todas las formas posibles. No ignoramos que su pernicioso influjo lo ejercita desde la antigüedad más remota, pero se puede asegurar que nunca se ha revestido de formas tan variadas y descaradas como en los

tiempos actuales, nunca ha sido su accion tan activa, ni tan estensa. Y como en todas partes se halla y en todas las formas imaginables produce sus ruines efectos, es preciso disparar contra él sino para matarle porque es hidra malvada que no muere, al menos para herirle y debilitarle cuanto nos sea posible.

Pero es el caso que la misma abundancia de blancos que presenta, nos hace dudar en la eleccion del que debe ser objeto de nuestra puntería, sucediéndonos, poco más ó menos, lo que á un cazador novel, que á la vista de muchas piezas de caza, se preocupa y no sabe contra cual dispar; sin embargo, como está tan acostumbrado el señor Egoismo á imponer su ley, espera con tranquila indiferencia y esto nos permite coordinar con calma nuestras ideas, abordándole por un punto sino el más fisiológico, al menos le considera el más práctico y si se quiere, el más repugnante, puesto que, causa víctimas sin cuento; vamos, pues, á ocuparnos del egoismo, cuando ejerce su imperio en el corazon de los espendedores de artículos alimenticios.

El pan: alimento principal de todo ser humano; si lo pagamos por pan de trigo, es seguro que nos lo dan mezclado con maiz ó algun otro grano de inferior precio, y para disimular la sofisticacion, se le adiciona jabon, cal, ú otras sustancias, que conocen perfectamente algunos tahoneros y que son nocivas á la salud. Añádese á esto, que la libra nunca pasa de doce onzas y que con frecuencia no llega á ellas.

Vino: este señor, no lo es más que en el nombre, pues en realidad, es tinte de palo campeche con alcohol y azúcar, ó dulzainas, desperdicios de pastelerías; vinagre que disimula su acidez con sales de plomo (venenosas) y coloreado con fusina, sustancia tambien venenosa. Del uso de un vino de este género, resulta que los pobres que lo usamos, nos perjudicamos del estómago y del bolsillo; pero, ¿qué importa, si á la par engorda ó se enriquece el tabernero egoista?

Leche: ¡oh! este líquido, es de pro-

digiosa ductilidad. De un vaso, se hacen cien mil; cuantos convienen al espendedor. Pero lo mas notable es que se convierte en leche, además del agua, la fécula de patata y los sesos de carnero, oveja ó cabra. Y lo peor del caso es, que hasta los elementos de sofisticacion son previamente sofisticados, pues la fécula no siempre es pura, ni los sesos son de reses como Dios y las ordenanzas municipales mandan, ni el agua es siempre limpia. En un café de esta ciudad, y eso que era de los de primera línea, quisimos tomar, cierto dia, el agradable líquido que dá nombre á estos establecimientos, pero se nos ocurrió mezclarlo con leche y al notar que ésta era roja, preguntamos al mozo la causa de ello:—no lo extrañen Vds. señoritos, nos dijo, el muy ladino, es de vaca rubia.—En otro café tambien de los de primer orden, nos sirvieron esta mezcla con un sabor tan pronunciado á almidon, que temimos se nos quedáran pegadas las paredes del estómago. Sin embargo, en cada uno de estos casos, pagamos un real tan blanco como un vellon de cordero, y nuestro estómago quedó lleno de náuseas, primer síntoma de falta de salud.

¿Y la carne? No queremos hablar de ella, porque seria cuento de nunca acabar si tuviéramos que referir el mucho comer vaca vieja, roñosa y vieja, por buey jóven y gordo; cabra y oveja, por carnero; cerda por cerdo; gallo por capon; sebo, por manteca; gato por liebre, etc. etc. Eso sí, tenemos á lo menos la gran satisfaccion de pagarla cara.

Con respecto al pescado, tampoco hay que decir que se lava, se le barniza cual si hubiera de figurar en un museo de historia natural, se le pintan las agallas con almazarron, etcétera, etc., para venderlo cuando viene ya en un grado de descomposicion muy notable. Bien es verdad que si pica por pasado, se evita el estimulante de la mostaza ó la pimienta, y siempre hay en ello un ahorrito.

Dejemos tambien á un lado el comprar azúcar de caña y recibirlo de remolacha, las asquerosas y nocivas

mezclas que hacen con el chocolate y otros infinitos artículos, súcias todas y perjudiciales á la salud las más; pero las sofisticaciones que se hacen sufrir al chocolate, merecerían párrafo aparte, porque son tantas y de índole tan perniciosa que debíamos levantar la conciencia pública contra ellas; más si nos conformamos en comer galleta molida y mendrugos de pan comprados al que los recoge de limosna, en vez de cacao, ¿quién nos ha de compadecer? Al fin, á los que usamos el chocolate de poco precio se nos aumenta la cantidad por la sustitucion ya dicha y el color con almazarrón, lo cual nos cuesta solamente echar á perder el estómago como uno; pero á los que lo usan de superior calidad, generalmente se les adicionan otras sustancias que les perjudican el estómago como cuatro.

Tal piensa comer sucumusco y le dan harina de bellota en no pequeña cantidad.

¿Y es posible que tamañas faltas se repitan con frecuencia, tal vez constantemente, y no se corrijan? ¿Es que el crimen se atenúa ó desaparece envuelto en la forma con que se perpetra?—No; es el egoísmo de unos y la incuria de otros lo que hace posible una série constante de abusos, que compromete la salud pública y lástima, especialmente, á los pobres que tenemos que comprar los alimentos sin tomar grandes precauciones. Con una prensa que se ocupara sin descanso en estimular á las autoridades del orden, civil y judicial, para que aplicaran el debido correctivo contra los prevaricadores y se dedicara á sacar á estos á la pública vergüenza, y con la decidida resolución del consumidor, de denunciar cuantos abusos de este género contra él ó sus conciudadanos se perpetraran, se conseguiría, sino extinguir por completo el crimen, al menos se disminuirían sus proporciones notablemente y esto redundaría en provecho del consumidor y del vendedor de buena fé.

Las Juntas de Sanidad mismas, en nombre de la higiene pública, están vivamente interesadas de vigilar, por cuantos medios estén á su alcance, la calidad de los artículos alimenticios; pues en su celo é ilustracion, debemos descansar los consumidores.

Inútil es decir que el cuadro, más bien es pálido que exagerado; pues cuanto queda indicado, y mucho más que por decoro no se indica, lo conocen perfectamente la generalidad de consumidores, especialmente los de los grandes centros de población. Es preciso, pues, que todos, cada uno en la esfera de su accion, tratemos de atajar el mal, ayudando la accion de los tribunales contra los que dañan al público, sofisticando los artículos que le espenden, ó dándolos en mal estado de conservacion. Y no se crea que el mal está solo en lo menudo, pues también alcanza á la produccion en grande escala y al comercio, que de

ella se deriva: Francia era tributaria á España por el artículo Carrilla, produccion de la provincia de Murcia, se introdujo la adulteracion, y Francia dejó de pagarnos los millones que le costaba, pues buscó y obtuvo medio de sacarla en su propio país; el pimentón molido, especie sana más que otra alguna y de uso general, pierde su importancia porque se le mezcla polvo de ladrillo ó arcilla roja; el azafrán, la va perdiendo también, porque se le mezclan hebras de carne, para que pese más y pétalos de alazor, planta silvestre afine con azafrán, pero de inferior calidad; el azufre que hoy se recibe en grandes cantidades para salvar las vides de la plaga del oidium, si entra puro en el molino no siempre sale de él sin mezcla, lo cual hace su virtud ménos eficaz y compromete el éxito del afanoso agricultor, por salvar su cosecha.

Y si estos ejemplos no son bastantes, ahí está el vino, riqueza la más importante quizá de la decaída agricultura española, y la alarma de la sofisticacion de su coloracion por medio de la fusina, se está sembrando de una manera espantosa. Los gobiernos de Francia y Portugal y aun de España, llaman en recientes disposiciones la atencion de sus delegados, sobre la necesidad de vigilar nuestros vinos, porque se coloran con aquella dañina sustancia. ¿Qué será, pues, de nuestra produccion, si no salimos al encuentro del egoísta, que por un lucro accidental y pasajero no teme comprometer la riqueza permanente del país?—Valor, pues, y por los medios que podamos remediar el mal; no seamos tan egoístas, que nos contentemos con decir que el egoísta en el pecado lleva la penitencia; pues esta, sobre no ser siempre verdad, les permite que en una forma, perjudiquen á la generacion presente y en otra á las venideras.

Odicálp.

### CACHOS.

Dice un periódico que el señor presidente del Consejo de ministros ha declarado que el partido conservador-liberal no restablecerá la legislación especial de imprenta.

Hé aquí una declaracion que aun cuando puede alguien tomarla por una deferencia en realidad, y á la altura en que estamos no dá nada.

Que la legislación especial de imprenta de los conservadores era, como suya, detestable é inaguantable, es cosa por demás sabida; pero también resulta que la rigurosa aplicacion del Código unido á las imposiciones de las incalificables multas de 500 pesetas, hace á este sistema casi tan pésimo como el primero.

Los periodistas, señor Cánovas, han preferido y prefieren la aplicacion del Código á la prensa, pero con el aditamento y garantía del jurado.

Y esto es lo que parece han olvidado los conservadores.

Más sobre las manifestaciones escolares de Madrid.

Dice *El Liberal* del 20.

«Las de ayer reclaman de suyo una decena de capítulos, por lo ménos.

Hubo carreras, alboroto continuo, provocaciones por parte de la policía, injustificado aparato de fuerza, y de aquí, manifestaciones por las calles más céntricas, atropellos, silbas, palos, prisiones, gritos subversivos, cristales rotos, sablazos....

Por lo que toca al espíritu de las gentes, ajenas á la actitud de la juventud escolar, basta copiar este detalle de la larga y pintoresca reseña de *El Día*:

«.... Atravesaron luego las calles de Jacometrezo, Montera, Jardines, Cedaceiros y Sordo, siendo aclamados en la primera por las numerosas personas que se hallaban en los balcones.»

*El nunc erudimini, conservadores.»*

En cambio léase el siguiente suelto de *La Correspondencia*, que no tiene desperdicio:

«A las seis de la tarde el rector de la Universidad ha conferenciado con el señor ministro de Fomento, á quien el señor Pisa-Pajares ha asegurado que mañana no será turbado el orden por los estudiantes, cosa de que nos alegramos todos, porque sabemos que el gobierno, en la prevision de que los sucesos de hoy pudieran convertirse en una verdadera cuestion de orden público, está resuelto á que mañana no sea turbada por nada ni por nadie.»

Comentario de *El Liberal*:

«Hombre, si; ¡no le faltaba á la situacion mas que darnos otra noche de San Daniel!

Ya—según *La Iberia*—hubo ayer episodios que recordaban las sangrientas escenas del 10 de Abril.

¡Váyanse estos recuerdos por la falta de memoria que demuestran las autoridades!

Irritando á la juventud, provocándola y tratándola luego brutalmente, se llega por camino recto y seguro á donde llegaron los gobiernos moderados con idéctica conducta.»

Que es lo que hemos dicho siempre; los conservadores son hombres de orden, mientras no tengan que hacer uso de procedimientos para que lo haya, pues llegado este caso, los que pone en uso nada tienen que envidiar á los del gobierno del Zar de Rusia.

Por esto también gozan tanto de las simpatías del país que no les puede ver ni pintados.

*El Correo*, ocupándose de los sucesos de la Universidad de Madrid, escribe lo siguiente:

«...Lo peregrino en todo esto ha sido, que principiando la cosa por un movimiento que quiso ser contrario al señor Morayta, ha resultado, á la postre, una manifestacion de simpatía para el profesor racionalista.

Y lo que además tiene color, excesivo color; que los católicos llamados íntegros, de tal modo se han conducido, que ahora van á parecer por todas partes, que tenemos una Universidad y un cuerpo escolar racionalistas y poco aprensivos de las censuras de las autoridades eclesiásticas.

Por lo cual hubiera sido mejor que al hijo del señor Nocedal no se le ocurriera el pensamiento que ayer procuró poner en planta.»

Sí, pero ahora salimos con que *El Siglo Futuro* cuyo director es hermano del estudiante Nocedal, asegura que este no fué el iniciador de la protesta, sin embargo de haberse así dicho por la prensa madrileña y por los mismos estudiantes de la Universidad.

Esto se llama batirse en retirada, movimiento razonable y muy natural en el periódico *íntegro*, al cual tal vez se ha debido el que al estudiante Nocedal, autor del desaguisado, no se le molestase en lo más mínimo, cuando á los estudiantes Ortiz de Pinedo y Labra que volvieron por los fueros de la libertad de la cátedra, se les metió en la cárcel.

He aquí algo de lo que escriben á *El Diluvio* de Barcelona, sus corresponsales de Madrid, sobre los escandalosos sucesos ocurridos en aquella villa con motivo de la cuestion de los estudiantes.

«En las últimas 24 horas se ha gravado extraordinariamente la cuestion de los estudiantes. Ignoramos ya el país en que vivimos. Las fuerzas de orden público mandadas por el gobernador y por su jefe señor Oliver, han batido hoy á los estudiantes en todos los puntos de Madrid por donde ha aparecido un grupo de estos. ¡Qué victorias! ¡Pero qué victorias! Si ayer oyóse entre los manifestantes algun grito subversivo, que pudiera justificar hasta cierto punto la violencia, hoy los estudiantes se han manifestado en actitud pacífica, sin embargo de lo cual, repito, han sido apaleados y perseguidos como fieras. Los inofensivos transeúntes no se han librado de la medida general. Mujeres, niños, ancianos, han pagado tributo á la indignacion de los perseguidores, teniendo que lamentarse escenas impropias de un pueblo que se llama culto. La *impropiedad* se refiere á la fuerza de orden público tan bravamente dirigida.

La impresion que ha producido la jornada de hoy, aun entre los mismos ministeriales, es muy lastimosa. Todos están de acuerdo en que el gobernador ha procedido con harta ligereza y que no debe continuar ni un dia más en su puesto. En cuanto al señor Oliver, algo más reclama la opinion. Los únicos que intentan defender á uno y otro, son los correligionarios del señor Pidal: trabajo perdido; la indignacion es grande, y aquella celebrísima noche de San Daniel es página raquítica al lado de este dia. Hay varios heridos, alguno de gravedad, y á las doce de la mañana habian ya ingresado en la cárcel Modelo cinco ó seis estudiantes, un cajista y un industrial. También han sido detenidos el catedrático señor Sammartín y el secretario de la Universidad señor Solier. El primero ya se halla en libertad; el segundo continua preso. ¡Lamentable! ¡Lamentable!»

Muy lamentable en efecto, y digno de las censuras y protestas de cuantas personas tengan sangre en las venas!

¡Ah! los conservadores han olvidado las lecciones de la historia.

Peor para ellos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Calonge 21 Noviembre 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: El domingo próximo pasado fui víctima de un incalificable insulto y atropello por parte del maestro elemental de esta villa D. Narciso Farró, que deseoso de que no se le dé torcida interpretación, me conviene explicar á fin de que la opinion pública, verdadero juez de todos los actos que ella conoce, pronuncie su fallo al que incondicionalmente me someto.

Estábame muy tranquilamente sentado en el banco que tiene frente su casa D. Salvador Ferrer, á las once y media de la mañana del citado domingo conversando con mis dignos amigos el fabricante de taponos don Martín Serra y el Secretario de este Juzgado D. Jaime Clara, cuando se me acercó el señor Farró y con la altanería propia de su orgulloso carácter é interrumpiendo nuestra amigable conversacion, cosa no muy propia de quien tiene el deber, por el cargo que desempeña de enseñar de urbanidad á la tierna infancia, me dijo; si era verdad que yo habia dicho que *queria* darle una bofetada, á lo que contesté, que lo que habia dicho yo alguna vez era *haber tenido ganas ó deseos* de pegársela, pero que en aquel momento no estaba dispuesto para ello. Al acabar de pronunciar esto, cogíome por las solapas de la americana y me desafié diciéndome que le siguiese á los «Valls» y veríamos quien se la pegaría. Franca-mente no esperaba yo tal atrevimiento de un maestro de escuela; quedé pasmado al ver tal desfachatez. Supliquéme me dejara, diciéndome que era un indecente, indigno, pues indecente é indigno es turbar la tranquilidad de un hombre honrado; regalóme enseguida un ramillete de buenas palabras tales como miserable, cochino, y otras que por respeto á la moral omito. A esto llegó el teniente de Alcalde D. José Vert quien nos dijo que esta no era la manera de discutir, á quien contesté que si no me hubiera insultado y desafiado el señor Farró yo no le hubiera dicho nada y que por mi parte no le hablabam mal, pues únicamente le habia tratado, como volvia á tratarle, de indecente é indigno y le trataba así porque podia y deseaba probarsele, que si le ofendian tales palabras, llámense testigos pues la plaza estaba llena de personas aptas para serlo; instado para que retirara dichas palabras, contesté que por ser muy bien aplicadas no queria retirarlas y que si de ninguna otra manera pudiese probarsele, eran suficientes sus indignos é indecentes escritos publicados en *El Eco Guixolense* mas propios de un salvaje que de un maestro de escuela. Volvió á cogerme el señor Farró y desafiarme para pegarme; me deshice de él y para terminar

le dije que no le consideraba suficiente persona para embrutecerme la mano pegándole y que ya que en mal hora era maestro de escuela, se cuidase mas de ella y de sus discípulos y no les enseñase de desempeñar nunca el triste papel que estaba él desempeñando.

Tal es señor Director, aunque trazado muy sucintamente, la verdad de lo ocurrido y que es una buena nota para poner en las páginas de la triste historia del señor Farró, de quien tenia formado un triste concepto, pero que de ninguna manera hubiera creído llegase á tal extremo su desenfrenado orgullo y altanero carácter.

Sin perjuicio de ampliar con mas datos lo arriba dicho y explicar á mis lectores otras hazañas de tan valiente maestro, se despide de V. señor Director, ofreciéndose de nuevo S. S. q. s. m. b.—*Emanuel Casellas.*

Celrá 22 Noviembre de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido Director: A juzgar por las últimas correspondencias que de Celrá han aparecido en *El Demócrata*, las decisiones de la Junta de Consumos de este pacífico vecindario no están ajustadas á las disposiciones legales que nos rigen, y obedecen mas bien al mezquino espíritu de favorecer á determinados contribuyentes, que á principios de legalidad y justicia. Si los que componen la Junta fuesen todos rudos é ignorantes no nos sorprendería; pero si nos maravilla suceda esto, contando en su seno al inclito Juan Clá, encanecido en el ejercicio de una carrera. Leyendo señor Director, con alguna detencion *El Demócrata*, se vé que el correspondal reza mucho y todavía fué muy benévolo al historiar las tristes ocurrencias de Clá y los peregrinos acontecimientos acaecidos en lo que llama tragedia del reparto de Consumos de este año. Otros absurdos hay, honra y prez del patillas blancas y de otros jurisconsultos de nuevo cuño, que merecen los honores de la publicacion para que el vulgo se convenza de la tendencia que estos señores tienen de causar en los ahorros de las clases menesterosas, los mismos desastres que la filoxera en los viñedos.

Porque ¿á quién que no estuviera vacío de cascos podia ocurrírsele confectionar, del modo que dice el correspondal de *El Demócrata*, un reparto tan preñado de disparates? Entre otros que expondré á la consideracion del público cuando sea oportuno, consignaré por hoy, que hay contribuyentes de igual número de familias continuadas en una misma clase, y no obstante, los unos pagan, mucha mayor cantidad que los otros, pero no está solo aquí el quid de la cuestion señor Director, sino que habiéndose acudido en queja á la Junta, reseñando otros vicios que adolece el reparto, ésta se mantuvo en sus trece desechando las reclamaciones por improcedentes. Esto y el colocar á

D. Benito Vilar, en la misma clase de D. José A Oliveras, contra lo previamente acordado por la Junta, ¿le parece señor Clá, si puede pasar por los arcos de casa Tomás Martí ni en noche oscura? Absurdos como el precedente y aquella generosa y valiente indicacion que hizo á la Junta y que le echa á las barbas *El Demócrata*, prueban una vez más su mal corazón, la ignorancia supina de V. en lo legislado sobre consumos y el amor y respeto que le merecen las clases mediana y menesterosa de este pueblo. Parece que el derrotero emprendido por el señor Clá, no es el mas á propósito para llegar á ser Alcalde.

Nosotros, sin ánimo de ofenderle, le aconsejaremos, que cuando se le nombre para desempeñar algun cargo digno de su aptitud, (sereno por ejemplo), se entere bien de las atribuciones que dicho cargo lleva consigo para cumplirlo mas dignamente, por que esto de aferrarse en un asunto administrativo sin saber como componérselas á cada paso y verse precisado á consultarlo al preclaro CALVELL, no es lo mas propio para conservarse á la altura que le corresponde; es en fin tocar el violón.

Con qué, estudiar ó discutir. Y si le gustan distinciones señor Clá, y le incomoda estudios, vaya cuando menos á recibir algunas conferencias del señor Secretario, que supongo no se las ignorará, atendida su amabilidad; tan solo las mas necesarias é indispensables para no tropezar con tantos inconvenientes, consecuencias y origen de tantas sandeces como la que me ocupo, porque si tanto abusa de la influencia de cierto respetable hombre público, conseguirá al fin y al cabo ser el hazme reir de la gente sensata. Créame el señor Clá; y si mi consejo no le cuadra, rienda suelta tiene y allá nos veremos.

Y por último señor Director ¿podría decirnos cuanto tiempo necesitan las oficinas que están á cargo de don Alvaro Solano, Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia para remitir á informe del Ayuntamiento las instancias que se presentaron contra el reparto de consumos? Hago esta pregunta para aclarar ciertos rumores misteriosos que circulan en este pueblo, que de ser cierto le aseguro que no pasarían ni en Africa, por lo que le prometo que otro día será mas extenso.

Le anticipa las gracias por la molestia que le causa este su atento S. S. q. s. m. b.

*El Correspondal.*

### CRONICA GENERAL.

La informacion oral del viernes último, estuvo bastante concurrida y animada.

El señor Viñas habló sobre censos y herencias, disertando con su moderacion y erudicion acostumbradas.

El señor Ozcariz infatigable orador en la expresada informacion, habló

tambien sobre la sucesion hereditaria, fundando sus argumentos con irrefutable dialéctica en la escuela mas avanzada y reformista de los modernos estudios del Derecho. Un obrero el señor Narciso Says leyó un breve artículo sobre la insuficiencia del salario y falta de trabajo, y el señor Moret habló brevemente, pero con cierta vaguedad, sin ceñirse á un punto determinado del Cuestionario. El señor Ozcariz nos participa que está dispuesto á defender sus artículos en una discusion ordenada, tranquila, respetuosa y científica: no teniendo el debate tales condiciones, se retira de todo incidente desagradable. Deleitar, enseñar, convencer y persuadir, tal es el fin de la oratoria.

—Se halla vacante en la Universidad de Madrid la cathedra de Elementos de Derecho natural, dotada con el sueldo anual de 4,500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo á lo dispuesto en la ley de 9 de Setiembre de 1857, en el artículo segundo del reglamento de 15 de Enero de 1870 y Real decreto de 24 de Octubre último.

—Mañana tendrá lugar en Bañolas la tradicional feria llamada de San Martirian, la cual segun nuestras noticias, al igual que todos los años promete estar muy concurrida.

—Las autoridades francesas de la frontera han comenzado á sujetar desde hace tres dias en Hendaya á inspeccion facultativa á todos los viajeros procedentes de España.

Es claro, amor con amor se paga, dirán los franceses.

—La *Gaceta de Madrid* correspondiente al 19 del actual, publica la convocatoria para la plaza de oficial segundo de la Secretaria de la Diputacion de esta provincia dotada con el sueldo anual de 2,250 pesetas.

Los que deseen aspirar á la mencionada, plaza deben presentar sus solicitudes en dicha Secretaría dentro el término de treinta dias, que finirá en 19 del entrante Diciembre.

Los ejercicios de oposicion, se verificarán con sujecion al programa inserto en el *Boletín Oficial* del viernes 14 del actual número 137.

—Hace cuatro dias que se deja sentir en esta ciudad un frio tan intenso, que á juzgar por la fuerza que trae y lo pronto que ha empezado, nos parece que vamos á tener un invierno muy largo y riguroso.

Anteayer y ayer desde media noche hasta las primeras horas de la mañana, marcaba cero el termómetro, por cuyo motivo se veia gran cantidad de hielo en las orillas de los rios.

Parece imposible que con una temperatura como esa pueda haber cólera y microbios.

¡Lo que puede la moda conservadora!

—Por exceso de original nos vemos precisados suspender hoy la continuacion de nuestros artículos titulados «Informacion Obrera,» así como las correspondencias de nuestros apreciables correspondales de Amer y Inglés, las cuales publicaremos en el próximo número.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

## CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

Adinamia.

Asistolia.

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infallible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapinería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonía.

Algidez

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS PETERSON

CON BISMUTO Y MAGNÉSIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizar las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DEUHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, 10, 2.º Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos periteccionales á su profesión, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.

### Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Forsa -- 4 -- 2.º

GERONA

RICARDO GRAHIT

ONVARIÓ-ORIVUANO

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

### VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon. 16

### GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El aut r, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller. 44

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

### JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales